

Representación Permanente del Perú
Ginebra

NNUU/ 91

La Representación Permanente del Perú ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Secretaría del Comité contra la Tortura en ocasión de informar que la delegación que participará en la presentación del sexto informe periódico del Perú ante el Comité ha sido modificada y estará compuesta por los siguientes funcionarios:

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

- Dr. José Ávila Herrera, Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, quien la presidirá; y,
- Dr. José Antonio Burneo Labrín, Director de la Dirección General de Derechos Humanos.

Ministerio Público

- Dr. Víctor Manuel Cubas Villanueva, Fiscal Superior.

Ministerio de Relaciones Exteriores

- Embajador Luis Enrique Chávez Basagoitia, Director General para Asuntos Multilaterales y Globales;

Ministerio de Defensa

- Dr. Manuel Gustavo Mesones Castelo, Secretario General; y
- Crl. EP Eduardo Hurtado Riquelme, Director del Centro de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos; y,

Ministerio del Interior

- Sr. Alejandro Delgado Gutiérrez, Director de la Dirección de Protección de los Derechos Fundamentales para la Gobernabilidad; y,
- Dr. Walter Chiara Bellido, Asesor.

Ministerio de Salud

Dra. Dalia Suarez Salazar, Directora General de la Oficina de Asesoría Jurídica.

A la Secretaría del Comité contra la Tortura
Ginebra.-



Representación Permanente del Perú ante la ONUG

- Ministra Consejera Luz Caballero, Representante Permanente Alternativa y Encargada de Negocios a.i.;
- Ministro Consejero Hubert Wieland, Representante Permanente Alternativo;
- Consejero Carlos Rossi;
- Consejero Luis Mayaute;
- Consejera Katia Ángeles;
- Segundo Secretario Carlos Sibille;
- Segunda Secretaria Magaly Traverso; y,
- Segunda Secretaria Sara Alvarado

La Representación Permanente del Perú ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la ocasión para reiterar a la Secretaría del Comité contra la Tortura, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 28 de octubre de 2012.

